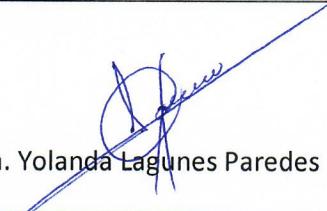




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz
II.- La identificación del documento:	01 acta de Junta Académica: Acta No. 39, 04 fojas.
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre completo, matrícula escolar, referencias personales, estado de salud.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafo del titular:	 Dra. Yolanda Lagunes Paredes
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	23/10/2025 37/2025 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz**

**Junta Académica
ACTA No. 39**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las diez horas del día ocho de julio de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 65, 66 y 70 fracción VIII de la Ley Orgánica; así como el Artículo 294 fracción II del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, con la asistencia de cuarenta y tres académicos y dos alumnos que están presentes y que para constancia de ello, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz, reunidos en el espacio que ocupa el Auditorio de la Facultad de Ciencias Químicas (Edificio P) Campus Ingeniería, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha siete de julio de dos mil veinticinco en la que se convocó a sesión extraordinaria que publicara la C. Dra. Yolanda Lagunes Paredes, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y de la cual se enlistan a continuación los puntos a tratar:

-
1. Lista de asistencia.
 2. Declaración del quórum legal.
 3. Lectura del acta anterior.
 4. Atención de inconformidad sobre resultado de examen de oposición de plaza de tiempo completo en el marco de la convocatoria emitida con fecha 02 de mayo de 2025.
-

I. Lista de asistencia.

El Dr. Carlos Ferreira Palma, Secretario de la Facultad de Ciencias Químicas, informa al pleno que ha considerado como pase de lista el registro efectuado en el ingreso al recinto, mencionando que existe una asistencia de cuarenta y cinco integrantes de un total de ochenta y seis, entre académicos, consejero alumno y representantes de generación.

2. Declaración del Quórum Legal.

Acto seguido, la Dra. Yolanda Lagunes Paredes, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, informa al pleno que debido a que la Junta Académica se convocó en sesión ordinaria como lo establece el Estatuto General Artículo 294 fracción II, al contar con la asistencia de cuarenta y cinco integrantes de un total de ochenta y seis, entre académicos, consejero alumno y representantes de generación, lo cual representa el 53.4% , se cumple con lo establecido en el citado artículo. Debido al punto central de la Junta Académica, la Dra. Yolanda Lagunes Paredes solicita a la Dra. Leticia Mariana del Carmen Pérez Pérez, presente en el pleno, que participe sin voz ni voto en esta sesión a manera de evitar un posible conflicto de interés. Ante ello la Dra.



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

Junta Académica
ACTA No. 39

Leticia Mariana del Carmen Pérez Pérez excusa su participación en la junta.

3. Lectura del Acta anterior.

La Dra. Yolanda Lagunes Paredes, solicita se obvie la lectura del acta anterior, lo somete a votación, aprobándose por unanimidad.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ANTECEDENTES

Con la finalidad de dar respuesta a la inconformidad que presentó el Dr. Samuel García Díaz, participante en la Convocatoria de plazas de tiempo completo de fecha 02 de mayo de 2025, para la plaza de técnico académico de tiempo completo del P.E. Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz, el suscripto órgano colegiado a la revisión del resultado de la evaluación de méritos académicos y la demostración práctica de conocimientos de la plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo del P.E. de Ingeniería Química de la convocatoria antes citada, que fue realizada mediante una comisión nombrada en la Junta Académica No. 38 de fecha 24 de junio de 2025, integrada por los CC: Dr. Andrés Carmona Hernández, Dra. Araceli Espinoza Vázquez, Mtro. Marcos Uriel Conde Ríos, declinando este último por decisión personal. Siendo emitido un informe por los dos miembros restantes de la comisión como sigue:

NOMBRE ASPIRANTE	PUNTAJE PONDERADO POR CONJUNTO DE INDICADORES												PUNTAJE TOTAL	
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	TE	DO	
1 Samuel Garcia Diaz														782.16
2 Casildo Pacheco Martinez														487.13
3 Leticia Mariana del Carmen Pérez Pérez														777.0
4 Maria Elizabeth Delfin Ruiz														444.66
5 Alfonso Miranda Molina														386.35

Puntualizando que fue a criterio de solo dos integrantes de la comisión.

Al momento de la revisión del informe sintetizado por parte de los asistentes a la Junta Académica se visualizaron diferencias en el puntaje. En tal sentido, en el ejercicio de sus atribuciones este órgano colegiado al verificar este informe encuentra que, esta diferencia, se debe a la imprecisión



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

Junta Académica
ACTA No. 39

en el instrumento denominado: "Guía para el examen de oposición" de fecha mayo 2025, en cuanto a lo que refiere a la autoría de las publicaciones de artículos científicos, toda vez que en los méritos académicos del participante se observa un artículo donde se le acredita como autor de correspondencia y **el instrumento de evaluación antes mencionado sólo otorga puntaje al autor del artículo que aparece en primer lugar y no existe una variable del indicador que otorgue puntaje para el autor de correspondencia**; lo anterior deja en evidencia el área de oportunidad que presenta el instrumento de evaluación en la variable del indicador 2.2, que a la letra dice:

"El autor que aparece en primer lugar es considerado autor de la publicación y el autor del cual se incluyen sus datos de correo electrónico es considerado autor para la correspondencia y todos los demás serán coautores. En caso de que la publicación incluya nombres en orden alfabético, todos son considerados coautores y solo aquel del cual aparecen sus datos de correo electrónico es considerado autor para la correspondencia."

Los integrantes de la Junta Académica señalan, que esa irregularidad nos sitúa en un escenario previsto en el apartado "GENERALES" inciso 2 de la "Convocatoria de plazas de tiempo completo" de fecha 02 de mayo de 2025, que a la letra dice:

"En el supuesto de que existieran violaciones que afectaran la integridad del proceso y que no pudieran subsanarse de acuerdo con los términos y condiciones de la convocatoria respectiva las Direcciones Generales correspondientes o la Secretaría Académica, según sea el caso, podrá declarar invalidado el proceso en cualquier momento del mismo y dejarlo sin efecto, bastando para ello un dictamen dirigido a la persona titular de la entidad o dependencia, sin necesidad de publicación de resultados. A partir del dictamen, la persona titular de la entidad o dependencia deberá notificarlo por escrito a los y las aspirantes."

Así como lo ratifica el tercer párrafo de la fracción V del instrumento denominado "Guía para examen de oposición" de Mayo 2025, que se lee a continuación:

"V. Procedimientos posteriores al examen de oposición

Con fundamento en el artículo 41 fracciones I y IV de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, 79 fracción V del Estatuto General, y 50 del Estatuto del Personal



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

Junta Académica
ACTA No. 39

Académico, la organización, supervisión, seguimiento y decisión de las acciones relacionadas con la convocatoria respectiva, estarán a cargo de la Dirección General correspondiente, o de la Secretaría Académica, según sea el caso.

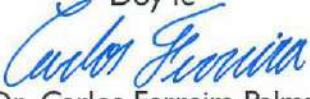
La interpretación de los términos de la convocatoria respectiva, o en su caso las situaciones no previstas que tengan relación con el proceso del examen de oposición, corresponderán a la Secretaría Académica en coordinación con el área de la Universidad que competía de acuerdo con el asunto.

En el supuesto de que existieran violaciones que afectaran la integridad del proceso y que no pudieran subsanarse de acuerdo con los términos y condiciones de la convocatoria respectiva las Direcciones Generales correspondientes o la Secretaría Académica, según sea el caso, podrá declarar invalidado el proceso en cualquier momento del mismo y dejarlo sin efecto, bastando para ello un dictamen dirigido a la persona titular de la entidad o dependencia, sin necesidad de publicación de resultados. A partir del dictamen, la persona titular de la entidad o dependencia deberá notificarlo por escrito a los y las aspirantes.”

ACUERDO

ÚNICO. Tomando en consideración el análisis alineado con la normatividad institucional de la convocatoria y del instrumento “Guía para el examen de oposición”, realizado por este órgano colegiado, mismo que se sustenta en la normatividad institucional aplicable para la promoción y contratación de plazas. Por lo anterior, esta autoridad colegiada por acuerdo de mayoría de votos, con dos abstenciones, y en apego a lo antes descrito solicita sea declarado invalidado el proceso de evaluación de la convocatoria de la plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo del P.E. Ingeniería Química, de la Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz, como lo señalan los numerales normativos del presente curso.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la sesión de esta H. Junta Académica, siendo las once horas con cuarenta minutos de la fecha de su celebración, y para constancia de lo acordado se levanta la presente Acta por mí que como Secretario DOY FE.

Doy fe

Dr. Carlos Ferreira Palma
Secretario de Facultad



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias Químicas

Integrantes

Registro de asistencia de ACADÉMICOS de la Facultad de Ciencias Químicas a la Junta Académica del día 08 de julio de 2025 a las 10:00 horas en el auditorio del edificio P, de la Facultad de Ciencias Químicas, campus Boca del Río, Ver.

	No. de personal	Nombre	Fecha	Firma
1.	38459	Absalón Sánchez Edilberto		
2.	15694	Acosta Garrido Alicia		
3.	26132	Aragón López Ruth Patricia	8/07/25	
4.	26941	Aguirre Orozco Ulises Gonzalo	8/07/25	
5.	45095	Araujo Pérez Daniel de Jesús	8/07/25	
6.	10148	Arellano Tejeda Ángel Enrique		
7.	12214	Ayala Gómez Margarita	8/07/25	
8.	50413	Báez Rodríguez Adriana		
9.	38457	Belmares Morales Karen Abigail	8-Jul-25	
10.	48930	Caldelas González Elda Iliana	8-Jul-25	
11.	48782	Caraveo Cacep Gibran		
12.	41420	Carmona Hernández Andrés	8/07/25	
13.	35486	Cerecero Enríquez María Esther	8/07/25	
14.	48846	Cervantes Moya Miguel Ángel	8/07/25	
15.	57306	Cervantes Santiago Melissa	8/07/25	
16.	47083	Chávez Rosales Rosario		
17.	54336	Cisneros García Luisa Fernanda	8/07/25	
18.	55668	Conde Ríos Marcos Uriel	08/Julio/2025	
19.	46773	De la Cruz Ángel Erika Jazmín	08/Jul/2025	
20.	34039	Del Ángel Zumaya Héctor Sadot		



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias Químicas

Integrantes

Registro de asistencia de ACADÉMICOS de la Facultad de Ciencias Químicas a la Junta Académica del día 08 de julio de 2025 a las 10:00 horas en el auditorio del edificio P, de la Facultad de Ciencias Químicas, campus Boca del Río, Ver.

	No. de personal	Nombre	Fecha	Firma
21.	10149	Díaz Abrego Rafael Ramón	8/JUL/25	
22.	38455	Díaz Díaz Dunia Araceli	8/JUL/25	
23.	14834	Díaz Olaldez Margarita		
24.	44044	Díaz Solís Mario Alberto	8/JUL/25	
25.	30826	Duarte Vázquez Iris Liliana	8/JUL/25	
26.	54773	Espinoza Vázquez Araceli	8/JUL/25	
27.	38953	Ferreira Palma Carlos	8/JUL/25	
28.	5675	Flores Fuentes Agustín Miguel	8/JUL/25	
29.	41293	Galicia Aguilar Gonzalo		
30.	30862	Galván Martínez Ricardo	8/JUL/25	
31.	30219	García González Leandro		
32.	28421	García León Irma		
33.	31317	García Valenzuela Verónica	8/JUL/25	
34.	25161	González Chávez Gerardo	8/JUL/25	
35.	12182	Hermida Saba Guillermo	8/JUL/25	
36.	28022	Hernández Quiroz Teresa	8/JUL/25	
37.	19364	Hernández Ramírez Bibiana		
38.	35283	Hernández Torres Julián		
39.	28774	Lagunes Paredes Yolanda	8/JUL/25	
40.	18460	López Ascorve Gloria Isabel	8/JUL/25	



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias Químicas

Integrantes

Registro de asistencia de **ACADÉMICOS** de la Facultad de Ciencias Químicas a la Junta Académica del día 08 de julio de 2025 a las 10:00 horas en el auditorio del edificio P, de la Facultad de Ciencias Químicas, campus Boca del Río, Ver.

	No. de personal	Nombre	Fecha	Firma
41.	51475	Lozano Rosas Liliana Yanet		
42.	58515	Martínez García Jafet		
43.	53250	Maytorena Sánchez Alan		
44.	42826	Mendoza Ponce Juana Gabriela	Julio 8/2025	
45.	577	Montes Carmona María Estela	8/Jul/2025	
46.	19888	Núñez Hernández Leticia		
47.	54259	Núñez Lagunes Paulina		
48.	12006	Olivares Silva Teresita de Jesús	8 Julio /2025	
49.	36209	Pacheco Martínez Casildo	8-Jul-2025	
50.	43308	Pérez Pérez Leticia Mariana DC	8/7/2025	
51.	30564	Ramírez Reyes José Luis		
52.	37704	Rodríguez Alfonso Gladys Natalia	08/07/2025	
53.	18827	Rodríguez Hernández Mario	08/7/25	
54.	46966	Rosado Capetillo Antonio	Julio/08/25	
55.	25702	Rosello Luna Alma Sarai		
56.	40791	Rubio Cruz Ernesto Francisco	08/Jul/25	
57.	29387	Salas Castro Roberto Carlos	08/07/25	
58.	57308	Santaella González Jorge Bertín	08/07/25	
59.	41434	Solano Pérez Rosa Isela		
60.	38456	Solís Bravo Gregorio	08/Jul/2025	



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias Químicas

Integrantes

Registro de asistencia de ACADÉMICOS de la Facultad de Ciencias Químicas a la Junta Académica del día 08 de julio de 2025 a las 10:00 horas en el auditorio del edificio P, de la Facultad de Ciencias Químicas, campus Boca del Río, Ver.

	No. de personal	Nombre	Fecha	Firma
61.	31862	Tirado Jiménez Yelitza		
62.	40615	Vásquez Márquez Alejandra	8/07/25	
63.	39106	Vázquez Nava Eslí		
64.	56114	Vázquez Valdés Suany Elizabeth	8/07/25	
65.	40783	Velásquez Urrutia Guadalupe		
66.	55487	Velasco Xolo Julio Cesar		
67.	39107	Velázquez Camilo Oscar	08/07/25	
68.	31845	Vikhrova Inessa		
69.	55669	Vilaboa Nieto Francisco		
70.	37483	Zamora Peredo Luis		
71.	36308	Zapata Rodríguez Uriel Gabriel	08/07/25	
72.	30566	Orozco Onz Ricardo	08/07/25	



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias Químicas

Integrantes

Registro de asistencia de ALUMNOS de la Facultad de Ciencias Químicas a la Junta Académica del día 08 de julio de 2025 a las 10:00 horas en el auditorio del edificio P, de la Facultad de Ciencias Químicas, campus Boca del Río, Ver.

No.	Nombre	Generación	Fecha	Firma
1.	Jessica Mora Reyes Consejero Alumno	-----	08/07/2025	
2.	Yerena Castillo Sergio Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales	2020		
3.	Arias Cadena Ángel Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales (Suplente)	2020		
4.	Jiménez Amador Kevin Román Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales	2021		
5.	González Díaz Ángel Gabriel Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales (Suplente)	2021		
6.	Guzmán Martínez Ángel Noé Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales	2022		
7.	Sordo López Adriana Deneb Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales (Suplente)	2022		
8.	Hernández Ortega Yessica Lizeth Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales	2023		
9.	Ariño Escalera Valeria Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales (Suplente)	2023		
10.	Córdoba Ojeda Elliam Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales	2024		



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias Químicas

Integrantes

Registro de asistencia de ALUMNOS de la Facultad de Ciencias Químicas a la Junta Académica del día 08 de julio de 2025 a las 10:00 horas en el auditorio del edificio P, de la Facultad de Ciencias Químicas, campus Boca del Río, Ver.

No.	Nombre	Generación	Fecha	Firma
11.	Quijano Zequera Dylan Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales (Suplente)	2024		
12.	Muñoz Muñiz Iztel Idalia Ingeniería Química	2020		
13.	Castillo Gongora Carlos Miguel Ingeniería Química Suplente	2020		
14.	Gómez González Rocío Ingeniería Química Sec. 1	2021		
15.	Manrique González Luis Gerardo Ingeniería Química Sec. 1 (Suplente)	2021		
16.	Galan Araujo Itari Joshie Ingeniería Química Sec. 2	2021		
17.	Sosa Olvera Candy Abigail Ingeniería Química Sec. 2 (Suplente)	2021		
18.	Ingeniería Química Sec. 1	2022		
19.	Gamboa Montalvo Andrik Ingeniería Química Sec. 1 (Suplente)	2022		
20.	Hernández Morales Joshua Ingeniería Química Sec. 2	2022		
21.	Díaz Hernández Mauricio Ingeniería Química Sec. 2 (Suplente)	2022	08/07/25	
22.	Barradas Díaz José Alexis Ingeniería Química Sec. 1	2023		
23.	Ramirez Cobix María Angélica Ingeniería Química Sec. 1 (Suplente)	2023		



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias Químicas

Integrantes

Registro de asistencia de ALUMNOS de la Facultad de Ciencias Químicas a la Junta Académica del día 08 de julio de 2025 a las 10:00 horas en el auditorio del edificio P, de la Facultad de Ciencias Químicas, campus Boca del Río, Ver.

No.	Nombre	Generación	Fecha	Firma
24.	Requena Peruyero Rodrigo de Jesús Ingeniería Química Sec. 2	2023		
25.	Ceballos Sarmiento Kevin Miguel Ingeniería Química Sec. 2 (Suplente)	2023		
26.	Grajales Domínguez Gabriela Ingeniería Química Sec. 1	2024		
27.	Golpe Vega Natalia Ingeniería Química Sec. 1 (Suplente)	2024		
28.	Guzmán Hernández Víctor Jared Ingeniería Química Sec. 2	2024		
29.	Díaz Molina Alexis Gabriel Ingeniería Química Sec. 2 (Suplente)	2024		

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."